

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3782 *CONSTRUCCIONES CONCEPCIÓN, S.A.*

Tras acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de CONSTRUCCIONES CONCEPCIÓN, S.A. (en adelante la Sociedad), que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2019 a las 9:00 horas en Ayamonte (Huelva), calle Trajano número 1 Izquierda (21400), y en el mismo lugar a las 9:15 horas del siguiente día en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2018.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Modificación del título III de los estatutos sociales en lo relativo al régimen de administración de la sociedad que pasará a ser dos administradores solidarios en lugar de Consejo de Administración, concretamente modificación de los artículos 10, 15, 16 18 y 19 sustituyendo todo lo relativo al consejo de administración por dos administradores solidarios y dejar completamente sin efecto los artículos 20, 23, 24, 25, 26 y 27 que quedarán eliminados.

Quinto.- Cese de los Consejeros y nombramiento de dos administradores solidarios.

Sexto.- Documentación de acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ayamonte, 16 de mayo de 2019.- Apoderada delegada y miembro del Consejo de Administración, Rita María Concepción Rodríguez.

ID: A190028621-1